

Tabla de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
v1.0	06/07/2026	Edición inicial

- Elaborado por: Responsables de Calidad de la Escuela de Doctorado
- Revisado por: Comité de Calidad de la Escuela de Doctorado
- Aprobado por: Comité de Calidad de la Escuela de Doctorado



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/64e0b3d64a2eacd1570563d262e6041d>

CSV: 64e0b3d64a2eacd1570563d262e6041d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO	Subdirector de Calidad EDUZ	07/07/2026 16:52:00	
LORETO GRANDE GARCIA	Secretaria del Comité de Calidad EDUZ	08/07/2026 10:24:00	
EVA MÓNICA CERESO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	09/07/2026 08:44:00	

Código:

i_IC_4.1_001

Dimensión y Criterio PACE que afecta:

Dimensión 4. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia. Criterio 4.1. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia

Nombre:

Ratio doctorandos/as por director/a

Descripción:

Ratio doctorandos/as por director/a

Forma de obtención/cálculo:

Datuz

Responsable(s):

Responsables de calidad de la EDUZ

Valor de referencia:

NP

Periodo de cálculo:

Anual

64e0b3d64a2eacd1570563d262e6041d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/64e0b3d64a2eacd1570563d262e6041d>

CSV: 64e0b3d64a2eacd1570563d262e6041d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO	Subdirector de Calidad EDUZ	07/07/2026 16:52:00	
LORETO GRANDE GARCIA	Secretaria del Comité de Calidad EDUZ	08/07/2026 10:24:00	
EVA MÓNICA CEREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	09/07/2026 08:44:00	